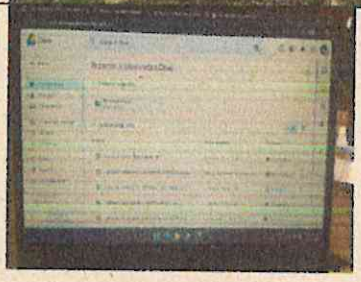
INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-020-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MATEO BEDOYA MARROQUIN
OBJETO:	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como formador para apoyar el desarrollo de los programas de iniciación y/o deportes del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas – INDEC.
OTROSI	NO APLICA
VALOR INICIAL:	Quince millones trescientos setenta y dos mil pesos M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALOR TOTAL	Quince millones trescientos setenta y dos mil pesos M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	10 ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL:	SEIS MESES (6)
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
PLAZO FINAL:	SEIS MESES (6)
VALOR MENSUAL:	Dos millones quinientos sesenta y dos mil pesos M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N.º 21 del 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N.º 20 del 06/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	3
PERIODO:	01 de marzo del 2026 al 30 de marzo de 2026
SUPERVISOR:	Darwin Arnoldo Urrego Cardona

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Se desarrollo el plan de clase, para la ejecución del presente contrato, donde se tiene como objetivos masificar la práctica del ajedrez, además de fortalecer los procesos de competencias.	
2.Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones	Se planearon y se desarrollaron las clases para los diferentes grupos de ajedrez del INDEC, tanto urbanos como rurales Grupo 1: Selección caldas Grupo 2: Iniciación tarde estadio Grupo 3: Formación deportiva. Grupo 4: Iniciación mañana estadio. Grupo 5: Vereda la corrala (Claudina Munera) Grupo 6: Formación Estadio tarde 7: Vereda	

3. Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad	Participé del festival de la liga de ajedrez de Antioquia con 6 deportistas el día sábado 7 de marzo, con la finalidad que el grupo de la selección y semilleros tengan espacios de competencia.	
4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales	Se utilizó medios electrónicos como el correo de Gmail (drive) con la finalidad de exponer el plan de trabajo a todos los deportistas y llevar un seguimiento y control de cada uno de ellos, también se utilizó el WhatsApp como herramienta tecnológica y sostener una comunicación fluida con cada uno de los deportistas.	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC	Asistí a reunión el día 12 de marzo a las 12 m en el piso 3 de la sede administrativa INDEC, con la finalidad de hablar diferentes temas respecto a la oferta institucional, entrega de actas e informes de honorarios y manejo de secopp ii .	
6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Se entregaron los respectivos informes, cuenta de cobro y demás insumos solicitados por la entidad, para cumplir con el objeto contractual, además con la planeación mensual que se debe entregar.	

7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Con el fin de tener el impacto a la comunidad, se toma asistencia por medio del QR, el cual permite registro de asistencia, caracterización de la población.	
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto	Se realizó una adecuada atención a los diferentes usuarios que participan de las actividades deportivas. Se brindaron las diferentes sesiones de clase de manera oportuna, garantizando espacios de sano esparcimiento y amenos para la práctica de la actividad.	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad	Se realizó la limpieza, adecuación del espacio donde se dictan las clases, permitiendo un lugar limpio, ordenado y agradable.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	Siempre tengo disposición para apoyar las diferentes actividades, eventos que me soliciten.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

PERÍODO EJECUTADO: 01 DE MARZO DEL 2026 AL 30 DE MARZO DE 2026
DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
FEBRERO	83648768	218.000	280.200	42.700	541.800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 marzo de 2026

Mateo Bedoya M

NOMBRE: Mateo Bedoya Marroquín
C.C: 1037623646
Dirección: Cra 47 #128 sur 120 apto 401
Celular: 3127755911
Correo Electrónico: mateoajedrez10@gmail.com